



 Cruz Roja Colombiana
Seccional Sucre

55
AÑOS

Comprometidos con el desarrollo de las comunidades.

INFORME DE GESTIÓN

15 DE FEBRERO DE 2022

sucre@cruzrojacolombiana.org

Calle 38 # 29 - 18

2022



**MENSAJE DE LA PRESIDENTA CRUZ ROJA
COLOMBIANA SECCIONAL SUCRE
2017 – 2022**

“Ascender para Descender” El Poder es Autoridad y esta debe materializarse en el Servicio. La Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre cumplió 55 años el 6 de noviembre 2022, y seguimos celebrándolos con júbilo y felicidad; sirviendo siempre a las comunidades más necesitadas, trabajando arduamente con la firme convicción de contribuir en la construcción de una sociedad más justa, conscientes y capaces de transformar realidades; brindando apoyo y conocimiento, pero sobre todo, con el espíritu voluntario que nos caracteriza; basados en nuestros Principios Fundamentales y respaldados por el uso del emblema, de manera honesta y responsable.

Somos un voluntariado en acción, una luz de esperanza de vida, comprometidos con el desarrollo de las comunidades; el Poder del conocimiento materializado en el Servicio, nos permite ser portadores de Educación, Salud, Gestión del Riesgo y Paz, ayudando así a concebir una vida llena de oportunidades, donde se vale soñar y convertirlas en realidades tangibles.

A mi FAMILIA EXTENDIDA CRUZ ROJISTA: Órgano de Gobierno, Órgano de Gestión - en cabeza del Director Ejecutivo Seccional- voluntarios, amigos, colaboradores, donantes y especialmente a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, mi inmensa gratitud por apoyarme, acompañarme y ser parte fundamental de la transformación institucional que hemos venido edificando; ¡gracias, gracias, un millón de gracias! El llegar a la Presidencia de la Seccional Sucre ha sido todo un-Honor, pero no es un lugar al que se llega, es un camino que se debe recorrer, por ello, los invito a continuar recorriendo y construyendo una seccional sólida pertinente y fundamental, ante los nuevos retos de una sociedad cambiante.

¡Muchísimas gracias y bendiciones por millones para todos!



María Paula Bolaños Díaz
Presidenta
Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre





Junta Directiva Seccional:

Dra. María Paula Bolaños Díaz	Presidenta
Dr. Niovides Alberto Gutiérrez Torres	Primer Vicepresidente
Dr. Elkin Flórez	Segundo Vicepresidente
Dr. Jorge Carlos Barraza	Vocal
Dra. Olga Lucia Angelone	Vocal
Sr. Deiger José Guerra Díaz	Vocal
Sra. Yorlis Estela Blanco Reino	Vocal
Sra. Lila Leonor Berrocal De Haydar	Vocal
Sra. Liliana Sierra	Representante Agrupación Socorrismo
Sra. Leonor López	Representante Agrupación Damas Grises
Sr. Libardo Francisco Paternina Vergara	Representante Agrupación Juventud

Equipo de Gestión:

Sr. Gerardo Luis Navarro Hoyo	Director Ejecutivo
Sra. Niki Luz Lázaro Ruz	Líder de Salud
Sr. Carlos Alberto Herrera Altahona	Líder Gestión del Riesgo y Desastre
Sr. Humberto Vergara Martínez	Líder de Educación
Sra. Karen Lorena Acosta Pérez	Contadora
Sra. Heidi Martínez	Coordinadora Vacunación Covid-19
Sra. Sandra Milena Centanaro Vergara	Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo
Srta. Vicky Torres	Referente Oficina Comunicaciones
Dr. Alfonso Darío Benítez Ramos	Revisor Fiscal



Constitución y reconocimiento

La Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre, es un organismo administrativo y operativo, sin Ánimo de Lucro, creada y certificada por documento privado mediante acta el 06 de noviembre 1967; con Personería Jurídica No 192 del 17 de abril de 1975 emanada de la Gobernación de Sucre; inscrita en Cámara de Comercio de Sincelejo, el cual reposa en los archivos de esa entidad bajo el número 650 del Libro I del Registro de entidades sin ánimo de lucro el 06 de marzo de 1998. Con domicilio en la ciudad de Sincelejo – Sucre en la calle 38 # 29 – 18 barrio Santa Cecilia.

La Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre, forma parte de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana quien a su vez pertenece al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja desde el 23 de marzo de 1922, fecha en la cual fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja y quien es integrante de la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, desde el 29 de mayo de 1922. Se rige bajo los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los Convenios de Ginebra de 1949, sus protocolos adicionales ratificados por el Estado colombiano y ha sido estructurada y organizada bajo una concepción jurídica federal con la participación de las Seccionales de acuerdo con sus Estatutos, con el propósito de proteger la dignidad humana, promover las acciones humanitarias y el respeto de los derechos humanos en todo el territorio colombiano



Principios Fundamentales de la Cruz Roja Colombiana

Humanidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (denominado de forma general como: “el Movimiento”), al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad: No hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social, ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia: El Movimiento es independiente. Es auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar, siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Servicio Voluntario: Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad: En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.



Valores Institucionales

- **Solidaridad:** Es el sentimiento que impulsa a ayudar a los demás sin el propósito de recibir algo a cambio. Comporta una actitud de colaboración y apoyo para con las personas que realizan actividades que forman parte de la misión y objetivos de la Cruz Roja. Permite interactuar para presentar inquietudes y contribuir a la solución de problemas.
- **Honestidad:** Actitud de respeto para con la propia persona y para con aquellas a quienes se preste un servicio. Se caracteriza por la manifestación de la verdad que justifica la acción y rechaza el engaño y la manipulación destinados a conseguir favores o pretender un reconocimiento injustificado.
- **Responsabilidad:** Ejercicio diligente, prudente y con conocimiento de las tareas que deben realizarse y sus efectos dañosos ocasionados por negligencia o imprudencia.
- **Respeto por la diversidad:** Independientemente del trato igualitario que requieren las personas a quienes se presta un servicio o ayuda, rechaza todo prejuicio generado por consideraciones de medio, nacionalidad, ciudadanía, origen étnico, edad, discapacidad, idioma, creencias religiosas, raza, sexo y diversidad sexual o de género en sus diversas manifestaciones, así como sobre culto, opiniones políticas, condición social, época o clase de educación recibida.
- **Cumplimiento de los deberes:** Corresponde a un sentimiento de motivación para decidir prestar un servicio cuando se requiere y en el lugar adecuado, atendiendo a la disciplina de la puntualidad que no tolera el retardo injustificado. Hace relación con procurar el mayor grado de eficacia posible que demanden las tareas que identifican el deber.
- **Lealtad:** A los principios, deberes, disposiciones legales y reglamentos que obliguen a la Institución en todos sus órdenes y a las jerarquías investidas de la autoridad que justifica sus mandatos.
- **Transparencia:** Claridad de pensamiento y de acción que no deja duda sobre la integridad y ética de quienes se hayan vinculado a la Cruz Roja a cualquier título. Es un indicador de franqueza, verdad y responsabilidad.



CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SUCRE

NIT: 892 200 830 – 1

DIRECCION: Calle 38 # 29 – 18

sucres@cruzrojacolombiana.org

SINCELEJO – SUCRE

Informe de Gestión – 2022

La Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre, se permite presentar el siguiente informe anual que recopila de manera sucinta las acciones humanitarias y administrativas que desarrollamos en el año 2022 con el apoyo de voluntarios, empleados, directivos, instituciones públicas y privadas, componentes del movimiento, donantes y la comunidad en general. La Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre sigue siendo una institución humanitaria, seria, confiable y querida por los sucreños.

Como Institución Humanitaria, asumimos nuestra evaluación y crecimiento como la mejor forma de aumentar el impacto y cobertura de nuestra misión; es así como en el periodo 2022 se beneficiaron innumerables personas a través de los diferentes programas, proyectos y acciones asistenciales en la atención de emergencia.

Labor Humanitaria

El proceso de la Labor Humanitaria es la encargada de cumplir con la Misión Humanitaria y Social en el Departamento, siendo la fuerza de apoyo que contribuye a desarrollar los programas, proyectos y acciones que fortalecen la capacidad Humanitaria, Social y Asistencial de manera integral y afectiva en las poblaciones más vulnerables.



MISION

La Misión de la Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre consiste en salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano, especialmente el de las personas más vulnerables y proteger su dignidad en cualquier circunstancia, así como fortalecer las capacidades y la resiliencia comunitaria para enfrentar situaciones adversas con enfoque de desarrollo social y humanitario, mediante la promoción de una cultura de paz e inclusión social, gestión integral de la salud, prevención del riesgo de desastres y la reducción de los efectos del cambio climático, constituyen fundamentos esenciales para la promoción de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el compromiso y espíritu del voluntariado dentro del marco de los Principios Fundamentales y doctrina del movimiento internacional.

LÍNEAS MISIONALES Y ÁREAS DE ACCIÓN

La Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre, para el cumplimiento de su Misión podrá desarrollar las siguientes áreas de acción:

- a) Protección de la dignidad humana.
- b) Promoción, fortalecimiento y protección de los Principios y Valores enunciados precedentemente.
- c) Gestión del Voluntariado.
- d) Bienestar y desarrollo comunitario.
- e) Gestión y prevención Integral del riesgo en las áreas reguladas legalmente, así como el fortalecimiento de la resiliencia.
- f) Promoción, prevención y atención de la salud en las áreas de interés relacionadas con los objetivos institucionales.
- g) Fortalecimiento de los programas sobre manejo de sangre, sus componentes y derivados, así como otros correlacionados de beneficio para la comunidad.
- h) Promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario teniendo en cuenta la inclusión social.
- i) Fomento de la cultura de paz, reconciliación y no violencia.
- j) Gestión del conocimiento mediante programas de educación y formación.
- k) Participar en la creación de instituciones de educación superior.

- l) Innovación y sostenibilidad de programas especiales para el fortalecimiento económico de la Institución.
- m) Las demás que establezca la Junta Directiva Seccional de acuerdo con las necesidades cambiantes del departamento y del país.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE



Número de voluntarios y Empleados

Sede Principal Sincelajo:

- 156 voluntarios
- 19 empleados (Fijos 11 – Proyectos 5 – Honorarios 4 – Subcontratados 1)

Unidad Municipal Corozal: 25 voluntarios

Grupos de Apoyo:

- Majagual: 22 voluntarios
- San Marcos: 3 voluntarios
- Sampoés: 14 voluntarios
- Santiago de Tolú: 12 voluntarios
- San Luis de Sincé: 10 voluntarios

Sede Principal: Sincelajo

Unidad Municipal: Corozal

Grupos de Apoyo:

- Majagual
- San Marcos
- Sampoés
- Santiago de Tolú
- San Luis de Sincé



Datos Globales Relacionados Al Balance Social - 2022

Línea de Acción Humanitaria:

Área de Gestión del Riesgo y Desastre

- **4.868** personas se beneficiaron en las actividades de capacitación para prevenir y mitigar los efectos causados por situaciones de vulnerabilidad (Campañas de seguridad vial, control de vectores, primeros auxilios, planes familiares de emergencia, violencia basada en genero con enfoque de violencia económica, entre otras).
- **1.591** familias beneficiaras a través de la línea de medios de vida de transferencias monetarias, con el fin de suplir necesidades básicas urgentes.
- **8** municipios intervenidos (Sincelejo, San Marcos, Sucre – Sucre, San Benito Abad, Caimito, Majagual, Guaranda) del Departamento de Sucre, se beneficiaron con las diferentes actividades de reducción y prevención de los riesgos ya sean por efectos de la Naturaleza o los causados por el hombre (Antrópicos).
- Capacitación al personal del equipo de trabajo, se beneficiaron **10** personas entre voluntarios y empleados.
- Entregas de Kits alimentarios y no alimentarios a **3.050** familias.
- Entrega de Kits de vectores y filtros a **1.200** familias
- Eventos Masivos se atendieron a **8.040** personas
- Capacitación Planes Familiares de Emergencia a **172** personas.

Logros en el área:

1. Fortalecimiento del tema de gestión del riesgo a nivel comunitario e institucional, permitiendo el posicionamiento y liderazgo de la Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre, en cada uno de los municipios intervenidos.



2. En total se beneficiaron **94.655** personas con la misión humanitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre en programas y proyectos del área de Gestión del Riesgo y Desastre.

Área de Salud

- + Vacunación NO PAI fueron atendidas **2.452** usuarios.
- + Transporte Asistencial fueron atendidas **194** usuarios.
- + Actividades comunitarias (SMAPS/Psicólogos) fueron atendidas **120** personas.
- + Atención en Primeros Auxilios fueron atendidas **230** personas.
- + Vacunación Covid-19 fueron atendidas **9.374** personas.
- + **467** personas se beneficiaron en las Jornadas de Salud Comunitaria por medio de las diferentes campañas.
- + **260** personas recibieron charlas en Misión Medica.

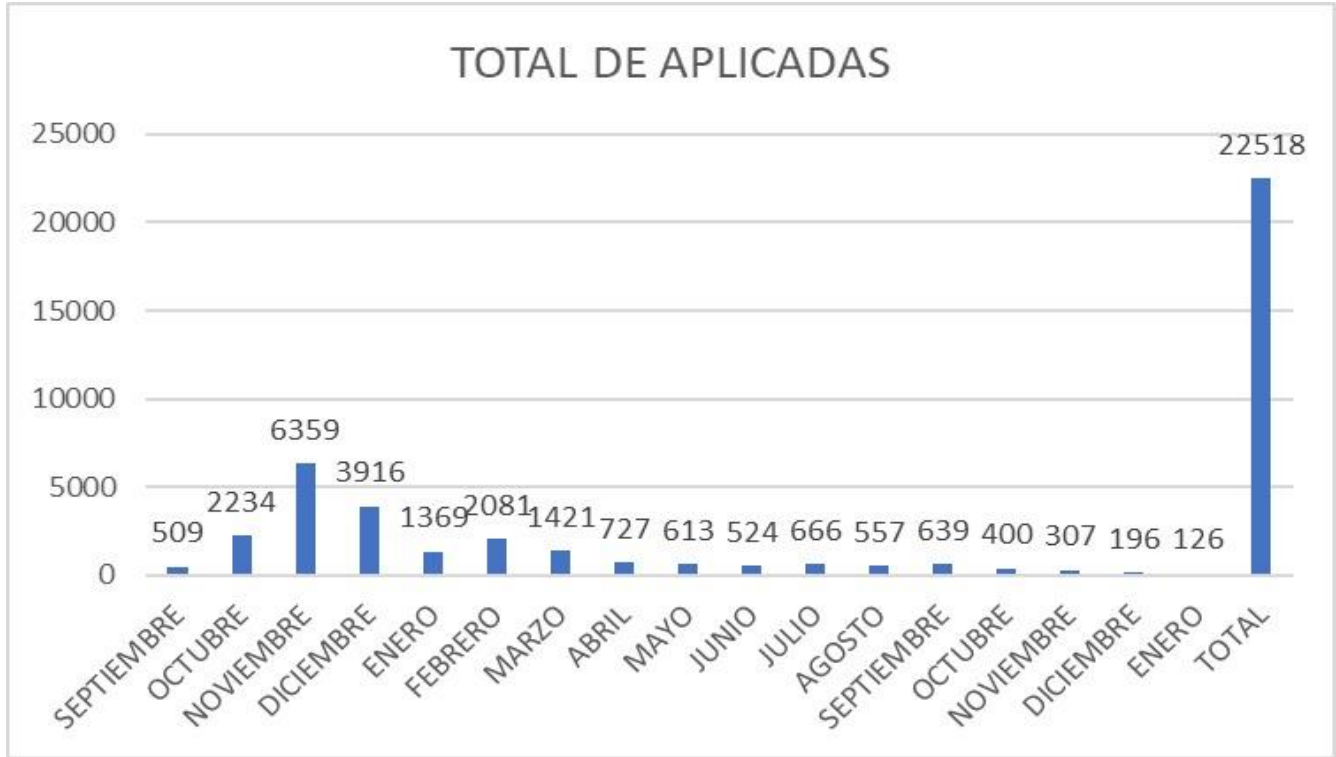
Servicios en Salud: Contamos con dos ambulancias 1 tipo TAB y 1 tipo TAM, las cuales prestan su servicio a las clínicas, hospitales y a la comunidad en general del departamento.

Logros en el área:

1. Apoyo al sector salud en campañas corporativas y municipales.
2. La IPS Cruz Roja Seccional Sucre:
 - Mantiene habilitado 8 servicios en salud.
 - Continuidad del servicio de vacunación Covid-19



Récord de Vacunados Covid-19 Septiembre 2021 / Diciembre 2022



Área Educación

La Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre a través de su Centro de Formación, brindo servicios de educación informal a empresas del sector privado y particulares. Con una oferta de más de 40 cursos debidamente estructurados y avalados.

Logros en la Línea de Educación:

1. Adecuación de 2 salones para el Centro de Formación.
2. Alianzas con Corporaciones para facilitar procesos de capacitación y formación.



- 3. Dotación de kits comunitarios para el área de educación de la Seccional Sucre en el marco del Proyecto Piloto de medidas comunitarias para el Control de Epidemias en Colombia.

Gestión Administrativa

La **Gestión Administrativa** se encamino al fortalecimiento del recurso humano y al mejoramiento de las condiciones operativas y de infraestructura, para brindar una asistencia Humanitaria de calidad a la población Sucreña.

- Inversión en Voluntarios:

Inversión en Voluntarios	Inversión
Auxilio de Marcha a Voluntarios	\$59.562.600

- Inversión en Trabajadores:

Inversión en Trabajadores	Inversión
Compra de Dotación	\$719.800
Exámenes Ocupacionales	\$60.000

- Inversión en Capacitación a Trabajadores:

Inversión en Capacitación a Trabajadores	Inversión
Compra de Dotación	\$100.000

- Inversiones en el Mejoramiento de la Infraestructura:

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
Mantenimiento estuco y pintura a todo el Edificio
Mantenimiento infraestructura de la IPS
Mantenimiento y adecuación de espacios del Instituto de Educación
Adecuación de 2 bodegas para el área de Gestión del Riesgo
Mantenimiento y limpieza de los 3 lotes de propiedad de la Seccional
Mantenimiento correctivo y preventivo Fachada principal



Total inversión	\$52.956.657
------------------------	---------------------

- Inversiones en el Parque Automotor:

Fortalecimiento Del Parque Automotor	Inversión
Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor de la Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre	\$29.386.026

- Inversión en Tecnología:

Inversión en Informática y Telecomunicaciones	Inversión
Pago arrendamiento software en la nube	\$8.059.190
Compra equipos cómputo y celulares	\$2.550.000

- Inversión Pólizas Parque Automotor:

Parque Automotor	Inversión
SOAT, Seguro contra terceros y tecno mecánica	\$20.284.795

- Inversión Póliza Todo Riesgo Edificio Seccional:

Edificaciones	Inversión
Póliza del edificio	\$1.904.790

- Inversión Póliza Dirección Administrativa:

Personal Administrativo – Gerencia	Inversión
Dirección Ejecutiva	\$470.465

Campañas o Eventos

Día de la Banderita 2022: Cada año, durante el mes de mayo, tiene lugar este único evento tradicional para la Cruz Roja Colombiana. En el año 2022, la Seccional Sucre conto con varios puntos de recaudo en Sincelejo, donde la colecta general ascendió a unos **\$1.299.750**, recursos destinados al fortalecimiento institucional de la sede para



la prestación de los servicios humanitarios y sociales en el Departamento de Sucre, así como a sus Grupos de Apoyo y Unidades Municipales.

Baúl Humanitario 2022: A través de la señora Elena Fadul Bolaños se recibió una donación económica por valor de \$2.000.000 para el fortalecimiento de las acciones del voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre.

Gestión Administrativa

Logros:

- La secretaria de hacienda del municipio de Sincelejo notifica a la institución acerca de la exoneración del pago de impuesto predial en Sincelejo, lográndose un ahorro anual de \$25.000.000.
- Presentación del presupuesto año 2022 y aprobación por parte de la Junta Directiva Seccional.
- Se presentó toda información (Informes) contables y fiscal solicitada por los diferentes entes de control como la DIAN y la SUPERSALUD.
- Formulación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación electrónica del Documento Soporte.
- Pago nómina y seguridad social al personal empleado de la CRCSS.



Proyectos Ejecutados

- + Proyecto APPEAL - Apoyo a la nómina al equipo de vacunación Covid-19 los meses abril, mayo y junio – financiado por CICR. Valor ejecutado \$.
- + Proyecto Fortalecimiento IPS de la Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre – financiado con recursos Excedentes de la Lotería Año 2021. Valor ejecutado **\$50.000.000.**
- + Donación para el fortalecimiento del servicio de Vacunación COVID-19 para los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre - financiado por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. Valor ejecutado **\$40.000.000.**
- + Fortalecimiento Institucional de las Sociedades Nacionales en Perú, Ecuador y Colombia – financiado por BMZ a través de la Cruz Roja Alemana. Valor ejecutado **\$13.828.544.**
- + Proyecto Iniciativas Locales “Pichillín Territorio de Paz y Esperanza en el corazón de los Montes de María” – financiado por el Comité Internacional de la Cruz Roja CICR. Valor ejecutado **\$34.922.200.**
- + Proyecto Línea Protección de Vínculos Familiares – financiado por el Comité Internacional de la Cruz Roja CICR. Valor ejecutado **\$1.672.600.**
- + Línea Comunicación Operativa “Divulgar las acciones y labores de la Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre con el objeto de fortalecer y aumentar la percepción y confianza en la comunidad de la misión humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Colombiana en el Departamento de Sucre” – financiado por el CICR. Valor ejecutado **\$4.100.000.**



Proyectos Ejecutados

- +** Proyecto Entrega de donación de Equipos Biomédicos y EPP al Hospital de II Nivel del municipio de San Marcos en el Departamento de Sucre – financiado por Natura. Valor ejecutado **\$1.003.560.**
 - +** Contrato Prestación de Servicios, acompañamiento y apoyo a la Gestión para fortalecer la capacidad de respuesta por Emergencia ocasionada por la segunda temporada de lluvias e inundaciones en el Departamento de Sucre – financiado por la Gobernación de Sucre con recursos de la vigencia 2021. Valor ejecutado **\$70.000.000.**

- +** Proyecto Iniciativas Locales del Voluntariado “La Esperanza comunidad resiliente y de paz construyendo sueños por medio del campo” - financiado por BMZ a través de la Cruz Roja Alemana. Valor ejecutado **\$4.000.000.**
 - +** Proyecto Mojana, Clima y Vida – financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Valor ejecutado **\$109.093.150.**

- +** Proyecto Atención Humanitaria a población vulnerable por la pandemia COVID-19 en Sincelejo, Sucre – financiado por Novartis. Valor ejecutado **\$37.149.000.**
 - +** Proyecto Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la región de la Mojana en Colombia – financiado por la Cruz Roja Americana. Valor ejecutado **\$129.274.200.**

- +** Proyecto “DREF LA MOJANA” – financiado por la Federación Internacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja. Valor ejecutado **\$155.925.540.**



Proyectos Ejecutados

- +** Acuerdo Operativo Asesoría, Apoyo y Capacitación para la implementación del Plan de Contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango en la subregión La Mojana – financiado por EPM a través de Contrato sostenido con la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia. Valor ejecutado **\$38.588.120.**

- +** Proyecto Piloto de Medidas Comunitarias para Control de Epidemias en Colombia – financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania – MOFA a través de la Cruz Roja Alemana. Valor ejecutado **\$7.316.812.**



De conformidad con del Decreto Reglamentarios **DUR 2020/ 2015, Anexo # 1 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**, La Dirección Ejecutiva Seccional es la responsable de la preparación y presentación de los estados Financieros de la Institución.

En la preparación de los Estados Financieros, la Dirección Ejecutiva Seccional es la responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar como Empresa clasificada sin ánimo de lucro en funcionamiento y utilizando el principio de empresa en funcionamiento, manifiesto no evidenciar situaciones que afecten la continuidad de la Institución Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre.

A pesar de los resultados financieros en el Estado de Resultados de la Institución Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre con fecha de cierre diciembre 31 de 2020, 2021 y 2022 que ha venido mostrando resultados negativos; manifiesto que, de acuerdo al principio contable de empresas en funcionamiento, esta entidad puede continuar funcionando en condiciones normales en el departamento de Sucre.



GERARDO LUIS NAVARRO HOYO

Directora Ejecutiva

Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre